PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA MÓDULO PROFESIONAL
HIGIENE DEL MEDIO HOSPITALARIO Y LIMPIEZA DEL MATERIAL

CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO:

Cuidados Auxiliares de Enfermería

I.E.S. Victoria Kent (Marbella)

CURSO 2023-24

PROFESORES/AS:

- María Inmaculada Belón Cámara
- Ramón Fiestas Le-Ngoc
- Natalia Garnica Herreros
- María Francisca González Parada
- Carlos Menéndez Ramos
- Lorena Sánchez Cinta

ÍNDICE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
HIGIENE DEL MEDIO HOSPITALARIO Y LIMPIEZA DEL MATERIAL

1. INTRODUCCIÓN 4
1.1. Presentación del Ciclo Formativo 4
1.2. Presentación del Módulo 5
1.3. Contextualización 6

2. PERFIL PROFESIONAL 7
2.1. Competencia General del Título 7
2.2. Capacidades Profesionales 8
2.3. Unidades de Competencia 9

3. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO 9

4. CAPACIDADES TERMINALES 10

5. CONTENIDOS 11
5.1. Secuenciación 12
5.2. Temporalización 14
5.3. Elementos transversales del currículo 14

6. METODOLOGÍA 16
6.1. Actividades de enseñanza-aprendizaje 19
6.2. Actividades complementarias y extraescolares 21
6.3. Espacios, recursos materiales y didácticos 22
6.3.1. Espacios e instalaciones 22
6.3.2. Recursos didácticos 23

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 24

8. EVALUACIÓN 25
8.1. Evaluación del proceso de aprendizaje 25
8.1.1. Tipos de evaluación 25
8.1.2. Criterios de evaluación 26
8.1.3. Instrumentos de evaluación 29
8.1.4. Sistema de calificación 30
8.1.5. Procedimiento de recuperación y/o mejora de competencias 32

8.2. Evaluación del proceso de Enseñanza/Aprendizaje 33
8.2.1. Resultados de los alumnos 33
8.2.2. Grado de aceptación y satisfacción del alumnado 33
8.2.3. Autoevaluación docente y de la programación 33

9. PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO
10. BIBLIOGRAFÍA
10.1. Bibliografía del Módulo. 36
10.2. Legislación utilizada. 36

11. ANEXOS 38
Anexo A. Cuestionario inicial de datos sobre el alumnado
Anexo B. Prueba de evaluación inicial del alumnado.
Anexo C. Rúbrica exposición oral.
Anexo D. Rúbrica de pruebas prácticas.
Anexo E. Encuesta de satisfacción del alumnado
Anexo F. Cuestionario de autoevaluación docente

1. INTRODUCCIÓN

La Formación Profesional en España permite a los alumnos desarrollar una actividad laboral en un campo profesional determinado, proporcionándoles una formación polivalente que les permita adaptarse a las modificaciones laborales y permite su progresión en el Sistema Educativo y la formación permanente atendiendo a las demandas de cualificación del sistema productivo.

El **currículo** de los ciclos formativos se establece con carácter flexible y abierto de modo que permita la autonomía docente de los centros, reflejada en su Proyecto Educativo y de Centro, posibilitando a los profesores adecuar la docencia a las características del entorno sociocultural de los centros. Desde el punto de vista tanto del diseño como del desarrollo curricular, las posibilidades de actuación del docente son muy amplias. Partiendo de unas premisas básicas de carácter prescriptivo, se adecúa a las características del centro docente, las características del entorno, del alumnado y de las familias.

El proceso de enseñanza-aprendizaje requiere una preparación previa que permita dirigirlo en una dirección concreta, tomando en consideración el punto de partida, así como todas las circunstancias relevantes en el trayecto. La **Programación de Aula** es el conjunto de acciones de planificación y desarrollo mediante las cuales se transforman las intenciones educativas generales en propuestas didácticas concretas.

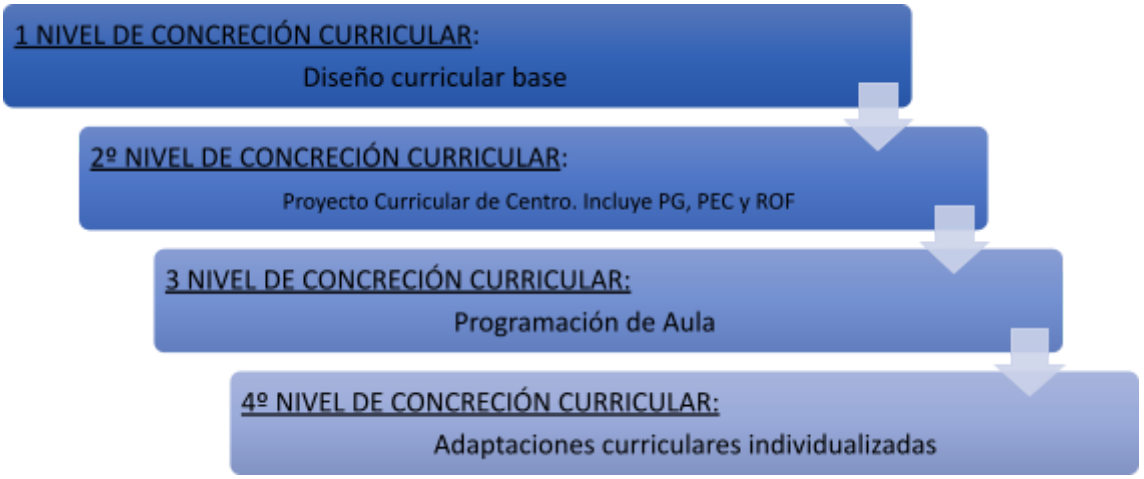

Figura 1. Niveles de concreción curricular

1.1. Presentación del Ciclo Formativo

El Módulo Profesional sobre el que versa esta programación corresponde al Módulo Profesional de Higiene del Medio Hospitalario y Limpieza del Material con código 5450, englobado en la familia profesional de Sanidad, en el Ciclo Formativo de Grado Medio en Cuidados Auxiliares de Enfermería, regulado por la **LEY ORGÁNICA**

GENERAL DEL SISTEMA EDUCATIVO 1/1990, del 3 de octubre de 1990, más conocida como **LOGSE**, donde se establecen los Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior, aunque cabe destacar que actualmente la mayoría de los títulos de formación profesional están establecidos por la LEY ORGÁNICA 2/2006, del 3 de mayo, de EDUCACIÓN (LOE).

El Gobierno establece los títulos correspondientes a los estudios de formación profesional, así como las enseñanzas mínimas de cada uno de ellos. La normativa que regula este título es el **REAL DECRETO 546/1995**, de 5 de junio, por el que se establece el Título de Técnico en Grado Medio en Cuidados Auxiliares de Enfermería y sus correspondientes enseñanzas mínimas a nivel nacional, y el **DECRETO 37/1996**, de 25 de mayo, en el que se establecen las enseñanzas correspondientes al título de Formación Profesional de Técnico en Grado Medio en Cuidados Auxiliares de Enfermería, de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El **Ciclo Formativo de Grado Medio en Cuidados Auxiliares de Enfermería** tiene una duración de 1.400 horas, repartidas en dos cursos y organizadas en tres trimestres de formación en el Centro Educativo (primer curso) y un trimestre de formación práctica en el Centro de Trabajo correspondiente (segundo curso).

El **entorno profesional y de trabajo** en el cual este técnico podrá ejercer su actividad profesional, será principalmente en el sector sanitario, en el área de asistencia al paciente/cliente, formando parte del equipo de enfermería en atención primaria, comunitaria y/o especializada. Los principales subsectores en los que puede desarrollar su actividad son: atención primaria y comunitaria, atención domiciliaria, promoción de salud, salud bucodental, consultas y residencias de ancianos. En atención especializada podrán trabajar en consultas, hospitalización, urgencias, paritorios, pediatría, unidades especiales (UCI, UCP y UQ), quirófanos, esterilización, salud mental y geriatría. Otros entornos donde podrán ejercer su profesión serán: centros de sanitarios, departamentos de asuntos sociales de Ministerios, CC. AA. y ayuntamientos y centros balneoterápicos.

1.2. Presentación del Módulo

El módulo Profesional de Higiene del Medio Hospitalario y Limpieza del Material, con código 5450, está asociado a la Unidad de Competencia 3 del título que corresponde a *"Cuidar las condiciones sanitarias del entorno del paciente y del material/instrumental sanitario utilizado en las distintas consultas/unidades/servicios"* a la cual haremos referencia más adelante. Dicho módulo se imparte durante los 3 trimestres del primer curso del ciclo y su carga lectiva es de 160 horas anuales, con una asignación de 5 horas semanales repartidas dos sesiones semanales, agrupadas en 3 y 2 horas.

El módulo cobra especial importancia cuando abordamos el tema de las infecciones nosocomiales (intrahospitalarias), ya que según estudios del EPINE-EPPS 2019, la prevalencia de estas infecciones relacionadas con la asistencia sanitaria (IRAS) en España se alcanza un 6,32% de los pacientes atendidos, con todo el coste personal, social y económico que ello conlleva para los pacientes, familias y el propio sistema

sanitario. La labor preventiva en este campo llevada a cabo por los TCAE podría contribuir a reducir esta tasa de prevalencia.

1.3. Contextualización

❖ **Centro de enseñanza**

El instituto en el que se realiza la actividad docente es de entidad pública, bilingüe, y sostenido por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Según sus enseñanzas, se le considera un Instituto de Educación Secundaria obligatoria y postobligatoria en el que se imparte ESO, Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior. Los ciclos formativos de la Familia de Sanidad corresponden a:

- Ciclo Formativo de Grado Medio de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería (LOGSE). Turno de mañana y turno de tarde.
- Ciclo Formativo de Grado Medio de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería Adultos (LOGSE). Turno de tarde.
- Ciclo Formativo de Grado Superior en Dietética (LOGSE). Turno de mañana y turno de tarde.
- Ciclo Formativo de Grado Superior de Imagen para el diagnóstico y Medicina Nuclear (LOE). Turno de tarde.
- Ciclo Formativo de Grado Medio Farmacia y Parafarmacia (LOE). Turno de tarde.

El **IES Victoria Kent** es un Centro que se encuentra dentro del casco urbano de Marbella en una zona poblada que cuenta con todo tipo de servicios muy próximos al Instituto. En el Centro se ofertan enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato con las ramas Ciencias y Humanidades y Ciencias Sociales y Ciclos formativos de Grado Medio (Cuidados Auxiliares de Enfermería y Farmacia y Parafarmacia) y de Grado Superior (Dietética e Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear).

Debemos diferenciar en primer lugar la distinta procedencia del alumnado según el nivel educativo que cursan. El alumnado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato pertenece a un entorno sociocultural y económico de la zona, que es de nivel medio, con residencia en zonas cercanas al centro, lo que significa que pertenece a diferentes enclaves sociales y situaciones socioeconómicas diversas. La proximidad a una zona socialmente desfavorecida, conocida como “las Albarizas”, implica que un porcentaje de nuestros alumnos/as formen parte de familias de un nivel económico y cultural bajo y, en algunas ocasiones, desestructuradas. Asimismo, tenemos alumnos inmigrantes provenientes de otros países y culturas que necesitan ser atendidos e integrados tanto social como académicamente. La procedencia de la mayor parte del alumnado de Formación Profesional es de distintos municipios de la Costa del Sol, y en algunos casos alumnado de otras provincias.

El entorno laboral al que tiene acceso el centro educativo es especialmente favorable para el desarrollo de las competencias profesionales que debe adquirir el

alumnado en este tipo de enseñanza. Hay un hospital público (Hospital Universitario Costa del Sol) y gran cantidad de clínicas privadas cuyas actividades están reconocidas por los organismos competentes, y donde el alumnado puede completar su formación a través de los acuerdos pertinentes.

- **Grupos Clase**

1º CAE - A

Son 28 alumnos, de los cuales 5 son chicos y 2 son repetidores. La procedencia es de distintas localidades de Marbella, San Pedro y Estepona, nivel socioeconómico medio-bajo y el nivel académico es la ESO. Hay una alumna con dislexia, 2 alumnas con capacidad límite pero escasa, 1 alumna con asma que tiene tratamiento domiciliario, 2 alumnas extranjeras y 1 alumna con hipoacusia alta.

En cuanto a sus expectativas al acabar el ciclo formativo, la mayor parte del alumnado de este grupo manifiesta querer incorporarse al mundo laboral y un número reducido se plantea realizar un ciclo formativo de grado medio como Farmacia o de grado superior como Dietética.

1º CAE - B

El aula cuenta con un total de 29 alumnos matriculados procedentes de toda la localidad, de nivel socioeconómico medio, con un rango de edad entre los 16 y 34 años, la mayoría de ellos son mujeres. Contamos con 2 repetidores del curso anterior. La forma de acceso al título ha sido variada, habiendo accedido la mayoría del alumnado desde la ESO.

En cuanto al **nivel académico**, se detecta en la prueba inicial de evaluación un nivel muy deficiente de conocimiento respecto al módulo, con un pobre lenguaje científico técnico.

Se detecta una falta de actitud, motivación **y expectativas** respecto a su futuro profesional; la gran mayoría quieren terminar el ciclo para trabajar como TCAE.

Conforme a lo establecido en el contexto en el aula se encuentran seis **Alumnos/as con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE).** 3 con dislexia, 1 capacidad límite y 1 con compensación educativa.

1º CAE - C

El grupo está constituido por 30 alumnos y alumnas (26 alumnas y 4 alumnos) con edades comprendidas entre 17 y 54 años. Al inicio del presente curso escolar, 2023-24, dos de las alumnas aún no han cumplido los 18 años (los cumple en el mes de

noviembre). El alumnado procede de Marbella, San Pedro de Alcántara, Mijas, Fuengirola, Torremolinos, Málaga y de Algeciras. Quienes acuden de localidades diferentes a Marbella, lo hacen diariamente en coche o transporte público.

En el grupo encontramos tres alumnas originarias de otros países que pueden presentar algunas dificultades en la comprensión y la expresión escrita.

La forma de acceso al ciclo es variada: ESO, ESA, bachillerato y prueba de acceso al ciclo formativo. Dos alumnas manifiestan haber realizado el CFGM Atención a Personas en Situación de Dependencia (APSD) y obtenido la titulación.

En cuanto a sus expectativas al acabar el ciclo formativo, la mayor parte del alumnado de este grupo manifiesta querer incorporarse al mundo laboral y un número reducido se plantea realizar un ciclo formativo de grado superior.

Existen varios alumnos/as dentro del grupo que realizan un trabajo remunerado y que van a compatibilizar con el ciclo formativo.

2. PERFIL PROFESIONAL

Para obtener la **Cualificación Profesional** de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería, es necesario adquirir un conjunto de conocimientos y capacidades que permiten el ejercicio de la actividad profesional, conforme a las exigencias de producción y empleo. Cada cualificación se organiza en unidades de competencia, que son el agregado mínimo de competencias profesionales, susceptible de reconocimiento con acreditación parcial. Por consiguiente, un alumno podrá desarrollar una actividad laboral concreta si ha superado la unidad de competencia vinculada a dicha actividad, sin haber superado todas las unidades de competencia que constituyen el título.

2.1. Competencia General del Título

La **Competencia General** del título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería consiste en *"proporcionar cuidados auxiliares al paciente/cliente y actuar sobre las condiciones sanitarias de su entorno como: miembro de un equipo de enfermería en los centros sanitarios de atención especializada y de atención primaria, bajo la dependencia del titulado de enfermería o, en su caso, como miembro de un equipo de salud en la asistencia sanitaria derivada de la práctica del ejercicio liberal, bajo la supervisión correspondiente"*, establecido en el apartado 2.1.1. del **REAL DECRETO 546/1995** de 5 de junio, por el que se establece el título de Técnico en Grado Medio en Cuidados Auxiliares de Enfermería y las correspondientes enseñanzas mínimas. A partir de ésta, se desarrollan las **Capacidades Profesionales** que se deben alcanzar para obtener el título. Esta meta o fin educativo constituye el eje central del proceso de enseñanza-aprendizaje que condiciona todos los demás elementos de la programación.

2.2. Capacidades Profesionales

Las Capacidades Profesionales son un conjunto de competencias que ha de adquirir el alumno para su desarrollo personal y profesional, tales como: la formación permanente, adaptación a nuevas situaciones, el trabajo en equipo o resolución de problemas, propias de las enseñanzas de la Formación Profesional, además de las específicas para cada currículo.

Las Capacidades Profesionales del título que se relacionan con el módulo profesional de Higiene del Medio Hospitalario y Limpieza de Material, se encuentran especificadas en el apartado 2.1.2. del REAL DECRETO anteriormente citado. A partir de ahora, para hacer referencia más fácilmente a las Capacidades Profesionales en los siguientes apartados, les asignamos un código numérico para cada una de ellas:

CAPACIDADES PROFESIONALES DE HIGIENE DEL MEDIO HOSPITALARIO Y LIMPIEZA DE MATERIAL
1. Interpretar y comprender la información y el lenguaje asociados a los distintos procesos de atención sanitaria relacionados con el ejercicio de su actividad profesional. 2. Potenciar el conocimiento, actitudes y hábitos preventivos e higiénico-sanitarios en la población. 3. Colaborar con los miembros del equipo de trabajo en el que está integrado, asumiendo las responsabilidades conferidas al mismo, cumpliendo los objetivos asignados y manteniendo el flujo de información adecuado. 4. Valorar, a su nivel, la interrelación de las personas con la salud/enfermedad y sus aspectos preventivos, asistenciales y rehabilitadores. 5. Adaptarse a las nuevas situaciones laborales generadas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y organizativas introducidas en su área laboral. 6. Mantenimiento, conservación y limpieza del material sanitario requerido para la asistencia en una consulta, unidad o servicio. 7. Mantenimiento del orden, limpieza y condiciones higiénico-sanitarias del paciente y su entorno. 8. Manejo, calibración, mantenimiento de uso y control del equipo y material a su cargo.

Tabla 2. Capacidades Profesionales módulo profesional Higiene del Medio Hospitalario y Limpieza de Material

2.3. Unidades de Competencia

Cada unidad de competencia lleva asociado un módulo profesional donde se describe la formación necesaria para adquirir esa unidad de competencia. En el caso del Módulo Profesional de Higiene del Medio Hospitalario y Limpieza de Material, está asociado a la Unidad de Competencia 3 del título, extraída del Apartado 3.2 del **REAL DECRETO 546/1995** de 5 de junio, y esa unidad de competencia consiste en: *"cuidar las condiciones sanitarias del entorno del paciente y del material/instrumental sanitario utilizado en las distintas consultas/unidades/servicios".*

Un conjunto de unidades de competencia forma la Cualificación Profesional, que es el referente para elaborar las ofertas formativas de los títulos de Formación Profesional y/o certificados de profesionalidad.

3. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO FORMATIVO

Un objetivo es el fin o la meta que se pretende alcanzar con una actividad determinada. Los Objetivos Generales de las enseñanzas correspondientes al Ciclo Formativo de Grado Medio de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería que deben alcanzar al finalizar el ciclo se recogen en el apartado 3.1 del **REAL DECRETO 546/1995** de 5 de junio. Estos objetivos son específicos para cada Ciclo Formativo y son la base para la elaboración de los contenidos.

A aquellos que se relacionan con el Módulo Profesional de Higiene del Medio Hospitalario y Limpieza de Material, les asigno un código alfabético a los Objetivos Generales que se indican a continuación:

OBJETIVOS GENERALES DEL MÓDULO HIGIENE DEL MEDIO HOSPITALARIO Y LIMPIEZA DE MATERIAL
a) Reconocer y seleccionar el material, instrumental y equipo necesario para la correcta ayuda en consulta o servicios sanitarios. b) Seleccionar y en su caso aplicar técnicas de protección y prevención de infecciones hospitalarias y de mantenimiento de la higiene y comodidad de los pacientes. c) Participar activamente en el desarrollo de programas de salud y actuar como agente sanitario, transmisor al público en general de mensajes saludables. d) Comprender y explicar los diferentes estados anímicos que experimentan los pacientes en situaciones especiales y favorecer en lo posible el objetivo de humanización de la asistencia. e) Realizar técnicas de higiene del medio hospitalario y domiciliario en sus aspectos sanitarios. f) Aplicar adecuadamente las técnicas de limpieza y esterilización de los medios materiales a su cargo. g) Comprender y, en su caso, transmitir mensajes técnicos en el lenguaje propio del sector sanitario.

Tabla 3. Objetivos generales del módulo Higiene del Medio Hospitalario y Limpieza de Material

4. CAPACIDADES TERMINALES

Estos Objetivos Generales se concretan en las Capacidades Terminales, recogidas en el Anexo I del **DECRETO 37/96** de 25 de mayo. Las Capacidades Terminales que deben alcanzar los alumnos al finalizar el Módulo Formativo mediante la adquisición de un bagaje de conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales deben plantearse en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El Módulo Profesional 3 de Higiene del Medio Hospitalario y Limpieza de Material, asociado a la Unidad de Competencia 3 del título *"cuidar las condiciones sanitarias del entorno del paciente y del material/instrumental sanitario utilizado en las distintas consultas/unidades/servicios"* está asociado a las siguientes **Capacidades Terminales:**

3.1. *Analizar las técnicas de limpieza, desinfección y esterilización que deben aplicarse a los materiales e instrumentos de uso común en la asistencia sanitaria a pacientes.*

3.2. *Analizar las condiciones higiénico-sanitarias que debe cumplir una unidad de paciente, describiendo los métodos y técnicas para conseguirlas.*

3.3. *Analizar los procedimientos de aislamiento, determinando sus usos concretos en el control/prevención de infecciones hospitalarias.*

3.4. *Explicar los procesos de recogida de muestras, precisando los medios y técnicas precisas en función del tipo de muestra a recoger.*

A continuación, se presenta una tabla que relaciona las Capacidades Terminales con los Objetivos Generales y las Capacidades Profesionales:

CAPACIDADES TERMINALES	CAPACIDADES PROFESIONALES	OBJETIVOS GENERALES
3.1. Analizar las técnicas de limpieza, desinfección y esterilización que deben aplicarse a los materiales e instrumentos de uso común en la asistencia sanitaria a pacientes.	1, 2, 3, 5, 6, 8	a, f, g
3.2. Analizar las condiciones higiénico-sanitarias que debe cumplir una unidad de paciente, describiendo los métodos y técnicas para conseguirlas.	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	b, d, e, f, g
3.3. Analizar los procedimientos de aislamiento, determinando sus usos concretos en el control/prevención de infecciones hospitalarias.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	b, c, d, e, f, g
3.4. Explicar los procesos de recogida de muestras, precisando los medios y técnicas precisas en función del tipo de muestra a recoger.	1, 3, 5, 6, 7, 8	a, b, d, e, f, g

Tabla 4. Relación de las Capacidades Terminales con los Objetivos Generales y las Capacidades Profesionales del Módulo formativo de Higiene del Medio Hospitalario y Limpieza de Material

5. CONTENIDOS

Si recurrimos a la definición dada por la **LEY ORGÁNICA 8/2013**, de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa **(LOMCE)**, los contenidos son *"El conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado"*. Estos contenidos son el instrumento que posibilitará el alcance de las capacidades terminales y los objetivos generales relacionados con el módulo de Higiene del Medio Hospitalario y Limpieza de Material (Tabla 3) a través de las actividades de enseñanza-aprendizaje.

Los contenidos se consideran en una dimensión más amplia y compleja que simples conceptos e incluyen tanto contenidos teóricos como prácticos.

❖ Contenidos teóricos

Son el conocimiento teórico en sí mismo, el *"saber"* que hace referencia al aprendizaje de términos, hechos, datos, conceptos, principios o leyes, modelos teóricos y teorías. Para que el alumno adquiera este tipo de contenidos es necesario relacionarlos con sus conocimientos y experiencias previas, además de con los contenidos trabajados en otros módulos formativos, asegurando una buena relación entre los conceptos involucrados en los esquemas de conocimiento. Para la consecución de este objetivo se realizan actividades que otorgan significatividad y funcionalidad a los nuevos conceptos como son listas, cuadros o representaciones gráficas, visuales y audiovisuales junto con la asociación de estos conceptos con otros fuertemente asimilados.

❖ Contenidos prácticos

El aprendizaje procedimental se refiere a la adquisición o mejora de habilidades, procedimientos, técnicas o criterios de actuación para la realización de actividades concretas. Es un conocimiento enfocado a la ejecución *"el saber hacer"* que permita dar respuesta a situaciones y problemas mediante la selección y aplicación de las estrategias e instrumentos adecuados. Para ello, se parte de la realización de procedimientos básicos para alcanzar niveles más altos de complejidad, la ejercitación múltiple de una actividad para el aprendizaje de una técnica, reflexión e interpretación de la misma en busca de mejoras y errores y aplicación en distintos contextos y logrando así un aprendizaje significativo.

En definitiva, se puede afirmar que la enseñanza desde un enfoque interdisciplinario requiere de materiales didácticos acordes y una actualización docente permanente, que permita a los profesores el desarrollo de habilidades didácticas y adquisición de los conocimientos necesarios para impartir con éxito este tipo de enseñanza, como es la Formación Profesional.

5.1. Secuenciación de los contenidos

Los contenidos básicos que deben desarrollarse para alcanzar las Capacidades Terminales están establecidos en el **REAL DECRETO 546/1995** de 5 de junio, por el que se establece el título de Técnico en Grado Medio en Cuidados Auxiliares de Enfermería y las correspondientes enseñanzas mínimas, y ampliados en el **DECRETO 37/1996**, de 25 de mayo por el que se establecen las enseñanzas correspondientes al título de Técnico en Grado Medio en Cuidados Auxiliares de Enfermería de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Conforme a los contenidos mínimos exigibles establecidos en el Anexo 1 del Decreto anteriormente citado, se realiza la reagrupación que aparece a continuación de acuerdo a los criterios de significatividad para los alumnos adaptados a sus características e intereses, atendiendo a las necesidades y la diversidad de la clase.

CONTENIDOS
BLOQUE DE CONTENIDOS I: LA UNIDAD DEL PACIENTE
Unidad Didáctica 1: La unidad del paciente y la cama hospitalaria.
1. Unidad de enfermería. Admisión y alta del paciente. (T) 2. Estructura y composición de una unidad de paciente. (T) 3. Condiciones higiénico-sanitarias de la unidad. (T) 4. Tipos de cama hospitalaria. Accesorios. Ropa de cama y colchones. (T) 5. Técnicas de hacer la cama hospitalaria: Doblaje de ropa de cama, realización ocupada, desocupada, quirúrgica, etc. (P)
BLOQUE DE CONTENIDOS II: LAS ENFERMEDADES NOSOCOMIALES
Unidad Didáctica 2: Las enfermedades transmisibles y enfermedades nosocomiales
1. Epidemiología de las enfermedades transmisibles. (T) 2. Prevención de las enfermedades transmisibles. (T) 3. Concepto de infección hospitalaria. (T) 4. Prevención de las enfermedades nosocomiales. (T)
Unidad Didáctica 3: Medidas de aislamiento y precauciones
1. Procedimientos de aislamiento. (T) 2. Técnicas de higiene (P)

BLOQUE DE CONTENIDOS IV: LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN
Unidad Didáctica 4: Materiales e instrumental de uso sanitario. El carro de curas
1. Instrumental quirúrgico. (P) 2. Material de exploración. (P) 3. Material desechable. (P) 4. El carro de curas. (P)
Unidad Didáctica 5: Limpieza y procedimientos relacionados
1. Principios básicos aplicables a la limpieza del material sanitario. (T) 2. Procedimientos de limpieza. (P) - Criterios de verificación y acondicionamiento.
Unidad Didáctica 6: Desinfección y procedimientos relacionados
1. Principios básicos de: (T) - Desinfección y desinfectante. - Asepsia, antisepsia y antiséptico. 2. Métodos físicos: (T) - Tipos: ebullición, radiaciones ultravioletas, ultrasonidos, etc.. - Aplicaciones. (P) 3. Métodos químicos: (T) - Tipos. - Técnicas de aplicación. (P) - Indicaciones.
Unidad Didáctica 7: Esterilización del material sanitario
1. Principios básicos. (T) 2. Métodos de esterilización: (T) - Tipos: físicos, químicos. - Aplicaciones. (P) 3. Métodos de control de esterilización: (T) - Cintas químicas de control externo. - Tiras químicas de control interno. 4. Distribución de material estéril. (T) 5. Preparación de sets. (P)
Unidad Didáctica 8: La Central de Esterilización
1. Principios básicos. (T) 2. Métodos de esterilización: (T) - Tipos: físicos, químicos. - Aplicaciones. (P) 3. Métodos de control de esterilización: (T y P) - Cintas químicas de control externo e interno 4. Distribución de material estéril. (T)
BLOQUE DE CONTENIDOS V: ELIMINACIONES Y RESIDUOS

Unidad Didáctica 9: Muestras Biológicas. Procedimientos de Recogida y transporte
1. Obtención de muestras biológicas (T) - Muestras de orina, sangre, heces, esputos y vómitos, LCR, exudados. (T) - Otros tipos de muestras. (T) - Conservación y transporte de las muestras (T)
Unidad Didáctica 10: Residuos sanitarios y su gestión
1. Residuos clínicos y su clasificación. (T) 2. Gestión de los residuos sanitarios. (T) 3. Riesgos y prevención en el manejo de los residuos sanitarios. (T) 4. Normativa legal sobre residuos sanitarios. (T)

Tabla 5. Secuenciación de los contenidos

5.2. Temporalización

El módulo profesional de Higiene del Medio Hospitalario y Limpieza de Material tiene una asignación de **160 horas**, repartidas en **5 horas semanales** durante los tres trimestres del primer curso. Contamos con un desdoble de 3 horas y dos horas de teoría.

La programación estará siempre abierta y flexible a posibles cambios atendiendo a las necesidades del alumnado. Los contenidos están agrupados en cuatro Bloques de Contenidos con un total de diez Unidades Didácticas. Teniendo en cuenta el calendario escolar del curso 2023-2024 de la provincia donde se ubica el instituto, se propone la siguiente temporalización de contenidos:

TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS						
B.C	**U.D.**	**TÍTULO**	**Nº HORAS**			**EVALUA-CIÓN**
			Teoría	Práct.	Total	
I	1	La unidad del paciente y la cama hospitalaria	15	20	35	1ª EV. (14 sem x 5 h= 70 h)
II	2	Las enfermedades transmisibles e infecciones nosocomiales	20	0	20	
	3	Medidas de aislamiento y precauciones	10	5	15	
III	4	Materiales e instrumental sanitario	0	15	15	2ª EV. (10 sem x 5h = 50 h)
	5	Limpieza y procedimientos relacionados	10	0	10	
	6	Desinfección y procedimientos relacionados	10	0	10	
	7	Esterilización del material sanitario	10	0	10	

	8	La Central de Esterilización	5	0	5	
IV	9	Eliminaciones y muestras	14	6	20	3ª EV. (8 sem x 5h= 40h)
	10	Residuos sanitarios	14	6	20	
TOTAL			108h	52h	160h	

Tabla 6. Secuenciación de contenidos y temporalización de las Unidades Didácticas

5.3. Elementos Transversales del currículo

Una de las novedades que se han incluido en el Sistema Educativo que incluyó la LOGSE y que se ha ido desarrollando en la normativa posterior es el tratamiento transversal de la **Educación en Valores** en el currículo que consiste en el tratamiento pedagógico de determinadas temáticas vinculadas a problemas sociales. Estos temas transversales no están incluidos dentro del currículo como bloques de contenido, sino que **impregnan toda la etapa educativa en su conjunto**. Por ello se considera necesaria la inclusión de estas actividades en el Proyecto Educativo de Centro y en las programaciones para que desarrollen buenas actitudes en los futuros profesionales.

Los elementos transversales que se han decidido trabajar en el módulo de Higiene del Medio Hospitalario y Limpieza de Material se encuentran enumerados a continuación y están asociados a su Unidad Didáctica correspondiente y a la actividad de enseñanza-aprendizaje en la cual se van a desarrollar.

ELEMENTOS TRANSVERSALES			
Nº	**TEMA TRANSVERSAL**	**CONTENIDO**	**U.D. ASOCIADA**
1	Prevención de accidentes de tráfico	Lesiones medulares asociadas a accidentes de tráfico	UD 2
2	Hábitos de vida saludables	Prevención del consumo de drogas y enfermedades transmisibles asociadas	UD 3
3	Igualdad de género	Estereotipos de género en publicidad	UD 8 (8 marzo)

Tabla 7. Elementos transversales que se trabajan en el Módulo Higiene del Medio Hospitalario y Limpieza de Material

Todas estas actividades se realizan en las unidades didácticas indicadas e integrándose en los procesos didácticos de la unidad. Se hará coincidir en la medida de lo posible con la celebración de días concretos, como el 8 de marzo, Día Internacional de la mujer trabajadora.

1) Prevención del consumo de drogas

El III Plan Andaluz sobre Drogodependencias y Adicciones (2016-2021) establece como línea prioritaria de actuación en prevención de drogodependencias el ámbito educativo. La edad de inicio de consumo de alcohol en Andalucía se sitúa en los 14 años. La prevalencia del consumo de tabaco diario se sitúa en adolescentes de 14-18 años en un 8,3% y la edad media del consumo de cánnabis en los jóvenes andaluces se sitúa en torno a los 15 años. Por otra parte, se ha venido observando, aunque aún no hay estudios al respecto, un aumento muy significativo en adolescentes que se están aficionando a las apuestas online. Las enfermedades transmisibles asociadas al consumo de drogas, sigue siendo un problema asociado a este consumo según el Plan anteriormente citado. Todo esto, justifica el abordaje de la prevención de drogas y adicciones partiendo de una información fidedigna, destrucción de falsos mitos y estereotipos asociados a su consumo, el ofrecimiento de alternativas saludables al ocio y mecanismos de prevención asociados al consumo de drogas. La actividad consistirá en un taller de una hora impartido por la asociación Alcohol y Sociedad.

2) Estereotipos de género en publicidad

Los estereotipos de género son las ideas preconcebidas que se crean a través de los procesos de socialización sobre el comportamiento y características de hombres y mujeres. Estos estereotipos definen los roles que deben desempeñar de forma diferenciada los hombres y las mujeres en la vida pública, familiar, laboral, imagen, etc. La publicidad es un agente de socialización que realiza una importante contribución al cambio de actitudes en la sociedad, reflejando la diversidad de funciones de hombres y mujeres, su participación en la vida social, así como el reparto de responsabilidades de cualquier índole. Esta actividad está programada para realizarla el día 8 de marzo, día Internacional de la Mujer Trabajadora. Este año cae en lunes, por lo que hay clases del módulo en el que está insertada. Contaremos con la coordinadora del Plan de Igualdad del Centro para la realización de esta actividad (que es a nivel de Centro) y consiste en analizar materiales publicitarios creando una actitud crítica ante los estereotipos de género que la publicidad impone.

3) Lesiones medulares asociadas a accidentes de tráfico

El 23% de las lesiones medulares son causa directa de accidentes de tráfico. Muchos de nuestros alumnos están, por su edad, en proceso de sacarse el carné de conducir estando especialmente sensibilizados con las normas de tráfico. Dadas las consecuencias e implicaciones personales, sociales y los costes sanitarios asociados, justifican la necesidad del abordaje de la prevención en accidentes de tráfico y las consecuencias y adaptaciones físicas, psicológicas y sociales que se hacen necesarias en pacientes que han sufrido estas lesiones. Para la realización de esta actividad, contaremos con la colaboración de una asociación local ASPAYM, entidad que viene colaborando con nuestro Centro desde hace más de 10 años, y consistirá en un taller a nivel de aula y contando con el laboratorio de enfermería para simular movilizaciones de pacientes encamados con lesiones medulares (parapléjicos, tetrapléjicos, etc.).

6. METODOLOGÍA

La metodología se trabaja con la teoría del psicólogo y pedagogo David Ausbel del **Aprendizaje Significativo**. Es un modelo constructivista que se basa en que el alumnado adquiera las capacidades y competencias necesarias para construir su propio aprendizaje y ponerlo en práctica durante su vida profesional. Consiste en la construcción de nuevos conocimientos a partir de las ideas previas y dónde el profesor actúa como guía en el proceso para que el alumno aumente y perfeccione su conocimiento de forma autónoma y con capacidad de autocrítica.

Dadas las características de la Formación Profesional en general y del módulo de Higiene del Medio Hospitalario y Limpieza de Material en particular, la metodología combina la teoría y la práctica y trata de acercar en la medida de lo posible a los alumnos a la práctica real. Las características principales de la metodología son; constructivista, abierta, flexible, inclusiva, participativa y motivadora.

"El secreto de enseñar no es tanto transmitir conocimientos como contagiar ganas, especialmente a los que no las tienen"

uan Vaello Orts

Las **Tecnologías de la Información y la Comunicación** (TIC) en el ámbito educativo tienen un impacto significativo en el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes. Esta herramienta convierte la labor pedagógica en un trabajo dinámico con el uso de medios audiovisuales, internet, multimedia, comunicación y redes sociales. Asimismo, la metodología está adaptada a los cambios que se han producido en el conocimiento científico-tecnológico y se utilizan las TIC de manera creativa en el desarrollo de las actividades. Con este fin, la utilización de la **plataforma Google Classroom** que nos habilita la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía se hace esencial en el proceso.

Esta metodología responde a unas necesidades individuales del alumnado reconsiderando y estructurando la organización curricular y la provisión de recursos para aumentar la igualdad de oportunidades. El enfoque pedagógico está orientado hacia una enseñanza personalizada, teniendo en cuenta las diferencias individuales y socioculturales de la clase.

La clave para asegurarnos de que todos los alumnos alcancen los objetivos es utilizar una **amplia variedad de métodos**. Para la impartición del módulo profesional de Higiene del Medio Hospitalario y Limpieza de Material, se han seleccionado los métodos con el orden de secuenciación siguiente:

a) Aula invertida o *flipped classroom*

Es una modalidad de aprendizaje en la cual se facilitan recursos online (ayudándonos de Google Classroom) previos a la clase para realizar un primer acercamiento a los contenidos. Estos recursos serán vídeos, enlaces a noticias de actualidad, estadísticas significativas, blogs relacionados, etc. que el alumno deberá realizar para participar en los debates de clase, lluvia de ideas y cuestionarios que preparará el profesor para conocer el **punto de partida en el que se encuentran los estudiantes**. Su enunciado, como actividad inicial o introductoria, se encontrará siempre al comienzo de la unidad en la clase creada en Moodle Centros.

b) Método expositivo

Se realiza al comienzo de las unidades didácticas y aporta la **base de conocimiento** sobre la cual empezar a trabajar. Este método se centra fundamentalmente en la exposición verbal por parte del profesor para transmitir los contenidos teóricos sobre la materia objeto de estudio. Se favorece la participación de los alumnos para que expresen sus dudas y opiniones a través del planteamiento de cuestiones abiertas. Además, se utilizarán recursos audiovisuales tales como presentaciones varias (Genial.ly, Powerpoint, Prezi, etc.) y vídeos interactivos para aumentar la motivación del alumnado y hacer atractiva la clase. Sus contenidos se volcarán antes del comienzo de cada unidad en la clase creada en Google Classroom como texto desarrollado interactivo.

c) Resolución de actividades

Se utiliza como complemento del método expositivo para **afianzar los conocimientos** recién adquiridos. Se solicita a los estudiantes que desarrollen los procedimientos, proporcionen las soluciones adecuadas e interpreten los resultados. Algunos de los ejercicios se realizarán en el aula (la gran mayoría) y otros deberán completarse en casa, en cuyo caso siempre se corregirán y se facilitará el resultado correcto en clase. Estas actividades deberán quedar subidas en la plataforma Google Classroom se incluyen las actividades del libro de texto, búsquedas bibliográficas y ejercicios propuestos por el profesor. Los enunciados aparecerán enumerados dentro de cada Unidad Didáctica en la clase creada en Google Classroom.

d) Resolución de supuestos prácticos

Este método es el que se utilizará en el laboratorio de enfermería y se corresponde a los contenidos prácticos del módulo. Se pretende la adquisición de aprendizajes mediante el **análisis de casos reales o simulados** y el análisis profundo de ejemplos tomados de la realidad que acerquen al alumno al mundo real. La metodología de estas sesiones consistirá en:

1. Presentación de un caso práctico vinculado a la realidad de la asistencia sanitaria.
2. Demostración de los procedimientos prácticos que se deben aplicar al caso.
3. División del grupo en subgrupos de 7-8 alumnos máximo.

4. Resolución y aplicación de los procedimientos prácticos por parte de todos y cada uno de los miembros de ese subgrupo con la supervisión del profesor.
5. Puesta en común de las dificultades encontradas en dicho supuesto y/o soluciones alternativas al mismo.
6. Se subirá a la clase creada en Google Classroom la ficha de resolución del supuesto práctico (normalmente se trata de fichas de procedimientos) en el apartado creado para supuestos prácticos.

e) Aprendizaje cooperativo

Este método se utilizará en todas las unidades didácticas del temario como actividad de clase y se llevará a cabo en el aula teórica, empleando el alumnado ordenadores o tablet propios, o los ordenadores disponibles en el aula. Estas tareas tendrán un doble componente: por una parte, la elaboración conjunta y consensuada de los contenidos del trabajo y, por otra, la exposición oral por parte del grupo. Se trabaja desde un enfoque interactivo de organización en el cual los **alumnos son responsables de su propio aprendizaje y del de sus compañeros**. Además, potencia el aprendizaje de los contenidos curriculares y de actitudes, valores y normas, trabajo en equipo y facilita la integración e interacción entre los alumnos, contribuyendo a la convivencia. La segunda parte de estos trabajos contribuye al desarrollo de capacidades como la expresión oral y la síntesis de contenidos esenciales.

6.1. Actividades de Enseñanza-Aprendizaje

Las actividades son el medio a través del cual se asimila la información de los contenidos que se pretenden convertir en conocimiento. Por tanto, las actividades de enseñanza-aprendizaje sirven a los alumnos para aprender, adquirir o construir por sí mismos su propio conocimiento.

Los tipos de actividades de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan a lo largo del transcurso de las unidades didácticas son las que se presentan a continuación:

❖ Actividad de glosario

Se trata de una actividad que nos va a ayudar a **que los alumnos se familiaricen con el vocabulario técnico del ámbito sanitario** con el que la gran mayoría de ellos no ha tenido un contacto previo. Esto se hace esencial para facilitar la comprensión y el estudio de los contenidos teórico-prácticos. El glosario puede emplearse en varias formas: se pueden buscar y ojear las entradas en diferentes formatos. Un glosario puede ser una actividad colaborativa o estar restringida a las entradas hechas por el profesor. Las entradas pueden ponerse en categorías. La característica de enlace automático resaltará cualquier palabra dentro de un curso que esté localizada en el glosario. En nuestro caso fomentaremos que sean los propios alumnos los que elaboren un glosario que será supervisado por el profesor y que todos podrán compartir y consultar en cualquier momento a través de la clase creada en la plataforma educativa.

❖ Actividad de inicio

Se proporciona a los alumnos información, noticias, publicaciones en redes sociales, blogs o vídeos de actualidad a través de materiales interactivos utilizando las Tecnologías de la Comunicación y la Información, para **fomentar su motivación al inicio de cada Unidad Didáctica** y conocer el punto de partida para construir nuevo conocimiento. Se realizan conexiones entre los contenidos del módulo con los estudiados en otros módulos y con las experiencias previas del alumnado.

❖ Actividades de desarrollo

A continuación, el alumnado recibe la información académica. En primer lugar, se introducen los contenidos teórico-prácticos de las Unidades Didácticas y posteriormente se trabajan de forma autónoma. Estas actividades están **destinadas a desarrollar los contenidos para la consecución de los objetivos y adquisición de las competencias** básicas. Estas actividades ocupan la mayor parte del tiempo de las actividades de la programación. Para ello se utilizan fuentes e información variadas, y se inicia desde lo simple hasta lo complejo.

❖ Actividades de síntesis

Estas actividades reflejan las conclusiones principales de los contenidos desarrollados e **integran todos los conocimientos que desarrollan a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje** para su evaluación. Esta fase es la más significativa, pues en ella es donde se consolida el aprendizaje y se conoce en qué medida se ha producido. Las actividades están dirigidas a la reelaboración y recapitulación de elementos trabajados. Los alumnos deben elaborar esquemas, mapas conceptuales y/o mentales y otros recursos, para facilitar la comprensión y el estudio de los contenidos. Además, se hará uso de herramientas tales como *Kahoot, Educaplay, Quizziz, Edpuzzle, etc.,* para fomentar la participación y la motivación de la clase a través de la gamificación.

❖ Actividades de ampliación y refuerzo

Este tipo de actividades se realizan de forma simultánea entre la parte del alumnado que quiera ampliar sus conocimientos, junto con aquellos alumnos y alumnas que no hayan superado con éxito los objetivos propuestos y tengan que recuperar alguna actividad.

Las **actividades de ampliación** suponen una subida de nivel y una profundización concreta en los contenidos, por lo que se realizarán actividades de búsqueda bibliográfica, repetición de actividades teórico-prácticas y transmisión de conocimientos a los alumnos que necesiten apoyo.

Las **actividades de recuperación** consisten en la repetición de actividades teórico-prácticas. Previamente a la repetición de estas actividades, el profesor destacará y repetirá los contenidos más importantes del módulo y se dará tiempo para la resolución de dudas.

El **tipo de agrupamiento del alumnado** puede variar según el método de enseñanza y el tipo de actividad que se realice. Es importante que los estudiantes aprendan a trabajar con diferentes agrupamientos, además, a través de la variedad de formatos es posible responder a las necesidades de todos los estudiantes. Las formas de agrupamiento que más se utilizan en el aula son las siguientes:

- **Grupos afines u homogéneos**. Se divide la clase en grupos en función de su nivel de conocimientos previos, intereses o capacidades de los miembros y a cada grupo se le asigna una serie de actividades en las que todos puedan aportar y aprender. Cada grupo tiene que desarrollar una actividad y llegar a un resultado adecuado en función de sus características. Esta agrupación se utilizaría poco dadas las características de la clase.

- **Grupos heterogéneos o de aprendizaje interactivo**. Consiste en crear equipos en los que haya estudiantes con diferente perfil para que realicen tareas en común, de tal manera que aprendan a organizarse, compartir conocimientos y capacidades y alcanzar un buen resultado común. Está principalmente enfocado para las **actividades prácticas en el laboratorio** y para el **trabajo de síntesis de las unidades didácticas**.

- **Tutoría entre pares.** El alumno tutor asume una responsabilidad con el compañero tutorizado y organiza su conocimiento para ponerlo a disposición de la otra persona y transmitírselo. El alumno tutorizado, en cambio, recibe enseñanza individualizada por parte de un compañero. Este agrupamiento se realiza entre alumnos con grandes diferencias de nivel, **durante las actividades de ampliación y refuerzo**.

6.2. Actividades complementarias y extraescolares

Las **Actividades Complementarias** son las actividades que organiza el Centro Educativo durante el horario escolar. La asistencia será obligatoria y la ausencia en este tipo de actividades deberá estar justificada, además tendrá un carácter evaluable.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
1) **Visita al guiada al Hospital Costa del Sol de Marbella.** Donde se realizará una visita guiada por un profesional del Centro por las diferentes unidades hospitalarias, indicando su organización y elementos que las componen. Asociada a la Unidad Didáctica 1: La Unidad del Paciente. 2) **Visita a la Central de Esterilización del Hospital Costa del Sol de Marbella**. Donde ser visitarán las instalaciones de la Central de Esterilización donde se llevan a cabo los procesos de limpieza, desinfección y esterilización del material. Asociada a la Unidad Didáctica 8: La Central de Esterilización

Tabla 8. Actividades Complementarias

En cambio, las **Actividades Extraescolares** están encaminadas a potenciar la apertura del Centro a su entorno favoreciendo la convivencia de todos los sectores de la comunidad educativa y a facilitar la formación integral del alumnado en sectores tales como la cultura, medio ambiente y el consumo responsable. Las actividades son de carácter voluntario y se realizan fuera del horario lectivo, por lo que no forman parte del proceso de evaluación.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES
1) **Jornada de Convivencia**. Consiste en una jornada en un medio natural del entorno del Centro (Área Recreativa Nagüeles). En esta jornada ayuda a formar grupo y sirve de presentación para todos los alumnos y profesores. En ella se lleva a cabo la **transmisión de conocimientos y experiencias** por parte de los alumnos de segundo curso a alumnos de primer curso del Ciclo Formativo de Grado Medio en Cuidados Auxiliares de Enfermería en aquellos aspectos que puedan ayudar a los nuevos alumnos de cara a mejorar su rendimiento y aumentar su motivación. 2) **Jornada de Puertas Abiertas.** Se trata de una experiencia en la que el Centro se abre a la comunidad educativa y futuros alumnos y en la que se realiza una demostración por parte de los distintos Ciclos Formativos del Centro de los objetivos del ciclo, salidas y competencias profesionales que llevan aparejadas. Se suele realizar a finales de febrero fuera del horario lectivo, en horario de mañana. La participación del alumnado en el desarrollo de las mismas es voluntaria.

Tabla 9. Actividades Extraescolares

6.3. Espacios, recursos y materiales didácticos

6.3.1. Espacios e instalaciones

La normativa que regula los espacios e instalaciones mínimas de los Ciclos Formativos de Grado Medio es el **REAL DECRETO 1004/1991**, del 14 de junio, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que imparten enseñanzas de régimen general no universitarias. En su artículo 32 dispone que los espacios mínimos para impartir un Ciclo Formativo de Grado Medio como es el de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería, que incluyen un taller/laboratorio con una superficie mínima de 120 m2 y un aula polivalente de un mínimo de 60m2.

Los espacios e instalaciones de los cuales se dispone en el centro educativo para el ciclo se ajustan perfectamente a la normativa y son los siguientes:

- **Aula Polivalente.**
- **Laboratorio de Enfermería.**
- **Laboratorio Dental.**
- **Sala de ordenadores.**
- **Departamento de Sanidad.**
- **Biblioteca del Centro.**

6.3.2. Recursos didácticos

El material básico para el desarrollo de las unidades didácticas son principalmente los apuntes elaborados por el profesor, que se proporcionan mediante soporte informático a través de la clase creada en Google Classroom, además de las anotaciones que recojan los alumnos en las explicaciones orales. Como libro de texto recomendado para el curso 2023/2024, se ha seleccionado el siguiente título:

Fernández, A.M. Et Al (2017). Higiene del Medio Hospitalario y Limpieza de Material. Madrid (España). Ed: Mc Graw Hill Education

El **aula polivalente** cuenta con una pizarra digital con cañón, pantalla de proyección, ordenador para el profesor con conexión a internet, pizarra de rotulador, rotuladores y altavoces conectados al equipo.

El **laboratorio de enfermería** cuenta con el siguiente material (según inventario realizado a finales del curso anterior):

- Vídeos relacionados con la unidad del paciente, así como con las técnicas del arreglo de la cama.
- Materiales y mobiliario que forman parte de la unidad del paciente.

- Lencería para el arreglo de la cama y la cuna y todo lo necesario para hacer la cama/cuna (guantes, bolsas, carro para la ropa sucia, carro para la ropa limpia,…).
- 2 camas articuladas y cuna hospitalaria.
- 2 Maniquíes de adulto y 2 de bebé.
- Manual de protocolos y procedimientos hospitalarios.
- Recursos materiales necesarios para el manejo del sistema urinario cerrado, montaje de un suero, etc.
- Legislación sobre residuos sanitarios actualizada.
- Posters y documentación aportada por los servicios de Medicina Preventiva.
- Recipientes y materiales para el tratamiento y eliminación de diferentes tipos de residuos.
- Recipientes de reactivos, donde puedan observarse los símbolos de peligrosidad y las características de los mismos.
- Material médico- quirúrgico metálico.
- Aparatos: aspirador portátil, nebulizador, etc.
- Carro de curas, carro de historias clínicas, mesa de comidas, etc.
- Cuña y botella.
- Textil sanitario: sábanas, batas, campos quirúrgicos, gasas, compresas, etc.
- Prospectos de antisépticos y desinfectantes.
- Controles de eficacia en esterilización.
- Sobres de papel/plástico en rollo, para sellar y esterilizar.
- Termo-selladora y tijeras.
- Antisépticos y desinfectantes.
- Esponja, estropajos, bayetas, escobillones y guantes de limpieza.
- Lubricante acondicionador de material metálico.
- Cubeta para inmersión de material.
- Miniclave.
- Cubeta de ultrasonidos.
- Material de aislamiento: batas, gorros (de papel y tela), mascarilla (de papel y tela) calzas (de plástico y de tela), guantes quirúrgicos, guantes desechables, etc.
- Antiséptico para lavado de manos.
- Pila para lavado de manos, grifo apropiado, sistema de secado, etc.
- Bolsas de basura negras, rojas, etc.
- Modelos de volantes de petición de muestras analíticas.
- Todo el material necesario para la obtención y recogida de los diferentes tipos de muestras biológicas: tubos, torundas, jeringas, agujas, compresores, catéteres, frascos, etc.
- Sondas vesicales, rectales y nasogástricas.
- Material para el transporte y conservación de los diferentes tipos de muestras biológicas.

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Uno de los mayores retos del Sistema Educativo está relacionado con la mejora de la calidad de la educación que los alumnos que la reciben. Por ello, se requiere que el profesorado incorpore la **atención a la diversidad** como una pauta ordinaria a seguir dada la numerosa presencia de alumnos con distintas y variadas necesidades de apoyo,

y así lo recoge el **DECRETO 147/2002**, de 14 de mayo, por el que se establece la ordenación de la atención educativa a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a sus capacidades personales.

Las programaciones didácticas se trabajan desde un enfoque inclusivo e incorporan aquellas metodologías y prácticas educativas que permitan el progreso educativo de todos los alumnos y den respuesta a la diversidad de ritmos en el aprendizaje de los mismos.

Conviene destacar que las medidas adoptadas para atender a la diversidad dentro de la Formación Profesional no pueden suponer una adaptación curricular significativa, pues no puede afectar a las competencias básicas necesarias para obtener el título del correspondiente Ciclo Formativo. Por tanto, las adaptaciones que se realicen serán **adaptaciones curriculares no significativas**, y podrán afectar a la metodología, actividades, temporalización, etc. y a los elementos curriculares de acceso.

8. EVALUACIÓN

La evaluación es el manejo de la información recogida durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, para juzgar el grado de logros y deficiencias del plan curricular y tomar decisiones relativas al ajuste, reformulación o cambios en la programación.

La **evaluación constructivista**, se propone realizar un análisis sistemático sobre las distintas etapas y resultados alcanzados en las actividades programadas, considerando aspectos tales como la pertinencia, el logro de objetivos, la eficiencia, el impacto y sustentabilidad de las acciones para conseguir una mejora continua de la enseñanza. Es un proceso integral que permite evaluar de manera global los procesos de enseñanza-aprendizaje del alumnado, así como la práctica docente y la programación de aula.

8.1. Evaluación del proceso de Aprendizaje

Una de las funciones de la evaluación consiste en comprobar, de modo sistemático, en qué medida se han alcanzado los objetivos previstos. Esto implica una congruencia entre las expectativas que teníamos y los logros.

Cada experiencia durante el aprendizaje aporta elementos de diagnóstico que servirán de guía para replantear los objetivos o para una nueva selección y organización de las actividades o instrumentos de evaluación.

8.1.1. Tipos de Evaluación

Tal y como se indica en la **ORDEN de 29 de septiembre de 2010**, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la evaluación de los Ciclos Formativos será **continua** por lo que engloba todo el proceso de aprendizaje desde el comienzo del curso hasta el final. Esto implica que a lo largo del proceso de aprendizaje se realicen evaluaciones periódicas.

La evaluación continua contempla tres fases a lo largo de todo el proceso de aprendizaje:

TIPOS DE EVALUACIÓN	
EVALUACIÓN INICIAL	Se realiza al inicio de cada fase del proceso de aprendizaje; al inicio del módulo formativo, al comienzo de los bloques de contenidos y de cada unidad didáctica. Se valora el grado de conocimientos previos de los estudiantes sobre la materia para introducir los cambios pertinentes en el diseño inicial previsto en la programación.
EVALUACIÓN CONTINUA	Es la evaluación que se desarrolla día a día a través de las actividades de enseñanza-aprendizaje y que permite conocer los avances y deficiencias que ha tenido el alumno mediante el proceso de la realimentación entre los estudiantes y profesor, y así realizar un ciclo de mejora continua de la planificación.
EVALUACIÓN FINAL	Está programada para el final de cada proceso de aprendizaje; el final de unidades didácticas, de los bloques de contenidos o del módulo entero. Determina el nivel de adquisición de objetivos educativos alcanzado por los alumnos.

Tabla 10. Tipos de evaluación

8.1.2. Criterios de evaluación

Para la evaluación del Ciclo Formativo de Grado Medio en Cuidados Auxiliares de Enfermería, se han de tomar como referencia los **criterios de evaluación** contenidos en el **Decreto 37/96**, que a su vez están asociados a las diferentes capacidades terminales. Estos criterios son los que se tienen en cuenta tanto en la evaluación de los contenidos, como en la recuperación de los mismos. En la tabla que se muestra a continuación aparecen los criterios de evaluación numerados y asociados a la capacidad terminal a la que corresponden:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CAPACIDAD TERMINAL 3.1.: Analizar las técnicas de limpieza, desinfección y esterilización que deben aplicarse a los materiales e instrumentos de uso común en la asistencia sanitaria a pacientes. 1. Explicar el proceso de desinfección, describiendo los métodos a utilizar en función de las características de los medios materiales utilizables. 2. Describir la secuencia de operaciones para efectuar la limpieza de los medios materiales de uso clínico 3. Enumerar los criterios que permiten clasificar el material, en función de su origen, en séptico y no séptico. 4. Explicar el proceso de esterilización, describiendo los métodos a emplear en función de las características y composición de los instrumentos. 5. Explicar los diferentes métodos de control de la calidad de los procedimientos de esterilización, indicando en cada caso el más adecuado 6. En un caso práctico de higiene hospitalaria debidamente caracterizado: 6.1. Decidir la técnica de higiene adecuada a las características del caso. 6.2. Seleccionar los medios y productos de limpieza en función de la técnica.

6.3. Aplicar correctamente técnicas de limpieza adecuadas al tipo de material.
6.4. Aplicar correctamente técnicas de desinfección.
6.5. Aplicar correctamente técnicas de esterilización.
6.6. Comprobar la calidad de la esterilización efectuada.

CAPACIDAD TERMINAL 3.2. Analizar las condiciones higiénico-sanitarias que debe cumplir una unidad de paciente, describiendo los métodos y técnicas para conseguirlas.

1. Describir los medios materiales y accesorios que integran las consultas y/o las unidades de paciente, describiendo la función que desempeñan en la misma.
2. Explicar los tipos de camas y accesorios que son de uso más frecuente en ámbito hospitalario.
3. Describir los diferentes tipos de colchones y ropa de cama, describiendo las técnicas de doblaje y de preparación para su posterior utilización.
4. Describir los procedimientos de limpieza de camas y criterios de sustitución de accesorios en situaciones especiales.
5. Explicar la secuencia de operaciones e informaciones a transmitir a los pacientes/clientes en el acto de recepción y alojamiento en la unidad de paciente.
6. Explicar las técnicas de realización de los distintos tipos de cama, en función del estado del paciente, que garanticen las necesidades de "confort" del paciente/cliente.
7. En un supuesto práctico de cuidado de una unidad de paciente, debidamente caracterizado:
   7.1. Preparar la ropa de cama necesaria para ordenar y/o preparar distintos tipos de cama.
   7.2. Limpiar y ordenar la unidad de paciente.
   7.3. Realizar técnicas de preparación y de apertura de la cama en sus distintas modalidades.

CAPACIDAD TERMINAL 3.3. Analizar los procedimientos de aislamiento, determinando sus usos concretos en el control/prevención de infecciones hospitalarias.

1. Describir las características fisiopatológicas de las enfermedades transmisibles y enumerar las medidas generales de prevención.
2. Explicar los métodos de aislamiento, indicando sus aplicaciones en pacientes con enfermedades transmisibles.
3. Describir los principios a cumplir en relación a las técnicas de aislamiento, en función de la unidad/servicio y/o del estado del paciente/cliente.

4. Describir los medios materiales al uso en la realización de las técnicas de aislamiento. 5. En un supuesto práctico de aislamiento, debidamente caracterizado: 5.1. Determinar el procedimiento adecuado a la situación. 5.2. Seleccionar los medios materiales que son necesarios. 5.3. Realizar técnicas de lavado de manos básico y quirúrgico. **5.4.** Realizar técnicas de puesta de: gorro, bata, calzas, guantes, etc..., empleando el método adecuado.
CAPACIDAD TERMINAL 3.4. Explicar los procesos de recogida de muestras, precisando los medios y técnicas precisas en función del tipo de muestra a recoger. 1. Describir los medios materiales a utilizar en función del origen de la muestra biológica a recoger. 2. Definir los diferentes tipos de residuos clínicos explicando los procedimientos de eliminación. 3. Explicar los requerimientos técnicos de los procedimientos de recogida de muestras en función de su origen biológico. 4. Describir los riesgos sanitarios asociados a los residuos clínicos en el medio hospitalario. 5. En un supuesto práctico de recogida y eliminación de residuos, debidamente caracterizado: 5.1. Escoger los medios necesarios para la recogida de muestras de sangre y de orina. 5.2. Efectuar técnicas de recogida de eliminaciones de orina y heces. 5.3. Limpiar y desinfectar los medios de recogida de muestras de orina y de heces.

Tabla 11. Criterios de evaluación

8.1.3. Instrumentos de evaluación

Para la evaluación formativa se recomienda obtener toda la información posible para regular el proceso educativo en el aula. Por lo que se sugiere seleccionar las diversas técnicas disponibles para recabar la información acerca del progreso, las dificultades del alumnado, así como desarrollar los instrumentos que resulten más apropiados para registrar y analizar dicha información. Las mismas actividades de enseñanza-aprendizaje servirán como actividades de evaluación.

La valoración de los **contenidos teórico-prácticos** se llevará a cabo empleando distintos instrumentos de evaluación, que variarán en función a las características de los contenidos trabajados:

- **Actividades de clase**: Se publicarán y entregarán a través de la plataforma Google Classroom.
- **Pruebas escritas de preguntas diversas**: Se realizarán al finalizar las unidades, y recogerán los contenidos teóricos desarrollados.
- **Trabajos Grupales y exposiciones orales**: favorecen el aprendizaje colaborativo y social, aplicándose para profundizar en contenidos relevantes.
- **Pruebas procedimentales**: Se emplearán para valorar la adquisición de competencias y habilidades de carácter práctico.
- Observación directa: Tanto en el aula polivalente como en el taller, se llevará registro de las observaciones de implicación, participación, dificultades encontradas, etc.

8.1.4. Sistema de calificación

El objetivo de este sistema es conocer el **grado de aprendizaje alcanzado** por cada alumno para lo cual se emite una calificación. La evaluación tiene en cuenta los contenidos teóricos y prácticos en el proceso de aprendizaje que conformarán la nota que recibirá el alumno.

Se hará una entrega de las calificaciones al final de cada evaluación parcial a modo de orientación para el alumnado y su familia, dirigidas a su mejora, y una calificación global y definitiva del módulo en la evaluación final. Estas calificaciones serán entregadas en mano por el tutor y subidas al punto de recogida de SÉNECA para que puedan ser consultadas por los alumnos y familias (en caso de menores de edad).

La entrega de calificaciones tendrá lugar:

- Al final de la primera evaluación (diciembre), la segunda evaluación (marzo) y tercera evaluación (junio), donde se emite una calificación parcial.
- Al final del curso académico (junio), se emitirá una calificación final del módulo.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN			
TIPO DE CONTENIDOS	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**	**PONDERACIÓN**	
TEÓRICOS	Actividades de clase Trabajos de equipo Exposiciones etc.	20%	60%
	Pruebas teóricas	40%	
PRÁCTICOS	Prácticas diarias, cuaderno de protocolos y actividades relacionadas	10%	40%
	Pruebas prácticas trimestral	30%	

Tabla 12. Sistema de calificación

Los alumnos estarán informados sobre los porcentajes de los instrumentos de evaluación desde el principio de curso. De la misma manera, el profesorado informará sobre las calificaciones que irá obteniendo a lo largo del curso académico. Se podrá plantear una sesión dedicada a la revisión de cada una de las pruebas realizadas, con el objetivo de que el alumnado sea consciente de los aspectos mejorables.

Será indispensable para superar cada evaluación obtener una calificación igual o superior al 5 en todos los instrumentos de evaluación recogidos en la tabla anterior. **La nota de cada evaluación** será la suma del cómputo total de los porcentajes de cada instrumento de evaluación. La calificación final del módulo será la media aritmética de las tres evaluaciones parciales, siendo necesario tenerlas aprobadas todas para obtener una calificación positiva. En la **calificación final del módulo**, si el decimal es igual o mayor que 5, se realizará el redondeo hacia el número inmediatamente superior y en caso de ser igual o inferior a 4, se hará hacia el número inferior.

En el caso de sorprender a algún alumno copiando durante una prueba teórica, la nota será de un 0. En el caso de que se detecte una copia de actividades o supuestos prácticos, ambos alumnos recibirán un 0 para esa actividad y tendrán que recuperarla en los momentos habilitados a tal fin.

Si un alumno/a falta de forma justificada o injustificada el día de una prueba teórica, exposición oral o prueba práctica, deberá recuperar en los periodos habilitados para ello.

8.1.5. Procedimiento de recuperación y/o mejora de competencias

RECUPERACIÓN DE LOS CONTENIDOS CONCEPTUALES (TEORÍA)

- **Prueba de recuperación**: La realizará aquel alumnado que no haya superado la evaluación. Tendrá lugar dentro del mismo trimestre antes de las sesiones de evaluación y el alumno se examinará de la materia no superada. En el caso de que algún alumno/a tenga una evaluación no superada, deberá presentarse a un examen **final** en el mes de junio.
- **Prueba final en JUNIO:** Durante este mes en el aula se realizarán prácticas diarias, actividades relacionadas con las prácticas, actividades de clase y trabajos, que son necesarios realizarlos para superar esta prueba final.

  - Alumnado que no haya superado alguna evaluación
    - Se examinarán de toda la materia desarrollada durante el curso y aquellos trabajos de refuerzo que los profesores crean oportuno.
    - Excepcionalmente, el profesor valorará la posibilidad de que el alumno se examine únicamente de la evaluación que tenga suspensa.

- Alumnado que quiera **subir nota**
  - Realizará prueba teórica y práctica de todos los contenidos de la materia y las actividades realizadas en aula en este periodo.

RECUPERACIÓN DE LOS CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (PRÁCTICAS)

- **En las pruebas prácticas de las distintas evaluaciones,** se realizarán las técnicas desarrolladas durante esa evaluación, así como las realizadas en evaluaciones anteriores. El alumno deberá presentar el cuaderno de procedimientos completo. La evaluación de la práctica es continuada.

- Prueba final JUNIO: El alumnado realizará todas las prácticas llevadas a cabo durante el curso y presentación del cuaderno de procedimientos

❖ **Convocatoria extraordinaria**

La **ORDEN de 29 de septiembre de 2010**, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, establece que cada módulo profesional podrá ser objeto de evaluación en cuatro convocatorias. Sin embargo, aquellos alumnos que soliciten una convocatoria extraordinaria y cumplan con los requisitos de la normativa, podrán optar a una quinta convocatoria.

8.2. Evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje

La evaluación no puede limitarse a la valoración de los aprendizajes adquiridos por los alumnos, sino que debe servir también para verificar la adecuación del proceso de enseñanza a las características y necesidades del aula y realizar las mejoras en la acción docente derivadas de este análisis. Los docentes analizarán críticamente su desempeño para tomar decisiones al respecto, garantizando la mejor calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el análisis del proceso se estudiarán tres instrumentos de evaluación; el **grado de superación de los objetivos por el alumnado**, el **grado de aceptación y satisfacción de los mismos en el módulo formativo** y un **cuestionario de evaluación docente**. Estos análisis se realizarán de forma periódica al finalizar cada bloque de contenidos y servirán para adaptar los cambios pertinentes en las siguientes etapas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

8.2.1. Resultados del alumnado

Para realizar el análisis sobre la intervención en el aula, se realiza una **comparación de los resultados esperados y el grado de superación de los objetivos** del alumnado al final de cada evaluación. Para realizar este análisis se comparan los datos estadísticos

del módulo con los de años anteriores, así como entre los distintos módulos que conforman el Título en cada una de las evaluaciones (tres trimestres y final).

8.2.2. Grado de aceptación y satisfacción del alumnado

Para conocer el grado de aceptación y satisfacción del alumnado con las actividades y la metodología del módulo, de forma oral durante el transcurso de las clases se comentan aspectos relacionados con la **temporalización y comprensión de los contenidos**. Además, al final de cada evaluación, los alumnos cumplimentan un cuestionario de forma anónima disponible en el Anexo E. En él se recoge información acerca de la estructura de los contenidos, concordancia entre actividades y objetivos de las unidades didácticas, la evaluación y el clima de la clase.

8.2.3. Autoevaluación docente y de la programación

La autoevaluación es un proceso de análisis y reflexión acerca de la programación del módulo y del modo en que se ha llevado a cabo la intervención educativa. Es una evaluación integral que analiza el plan o programa de estudios en sus distintas etapas, planteamiento, ejecución y administración.

Conforme a lo establecido en el **DECRETO 327/2010, de 13 de julio**, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, el profesor debe realizar una evaluación de los procesos de enseñanza y de su propia práctica docente.

Se realizarán las anotaciones necesarias en un **cuaderno** durante las sesiones de clase y se cumplimentará un **cuestionario de autoevaluación docente** presente en el Anexo F, en el cual se valorarán aspectos relacionados con la programación didáctica, estructura y cohesión del proceso de enseñanza-aprendizaje, el seguimiento del proceso, la evaluación del proceso y motivación docente al final de curso.

Tras realizar la valoración de todos los aspectos contemplados en este apartado, dado el carácter abierto y flexible de la programación, se realizarán los cambios pertinentes en la metodología y se contemplarán nuevos cambios en la programación para el curso siguiente.

9. PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

En el centro educativo se desarrollan múltiples planes y programas. De todos ellos, el grupo trabajará de manera específica en tres: PRODIG, Programa aldea y PLC. Además, también se desarrollarán actividades que se planteen desde el plan de Igualdad y de Escuela espacio de Paz.

Desarrollo de los planes específicos para este grupo:

- **PRODIG:** el alumnado participará en este programa realizando tareas y actividades de manera digital. La comunicación entre alumnos/as y el docente se realizará a través de la plataforma Google Classroom. Además se fomentará el uso de herramientas para la elaboración de trabajos, proyectos y exposiciones (Geneal ly, Powtoon, Canvas maker, entre otras).

- **PROGRAMA ALDEA:** se realizará un estudio-proyecto del cambio climático, temática muy actual hoy en día.

- **PLAN LECTOR DEL CENTRO:** se seguirán las pautas del centro y del departamento en el desarrollo de proyectos y trabajos y en la realización de pruebas escritas. Se fomentará la lectura en el aula.

- **PROGRAMA ERASMUS+:** el profesorado y el alumnado podrá participar en el programa de movilidad formativa. Concretamente en los proyectos: KA103 (Educación Superior) y KA102 (Formación Profesional). Esta participación quedará supeditada a la evolución de la pandemia COVID-19.

10.BIBLIOGRAFÍA DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

1.1. Bibliografía del Módulo.

• Farreras, R. (2020). **Medicina interna (vol. I y II).** 19ª edición. Madrid (España). Ed. Elsevier.

• Cáceres, E. Et Al (2019). **Higiene del medio hospitalario y limpieza del material.** Madrid (España). Ed. Macmillan.

• Fernández, A.M. Et Al (2017). **Higiene del medio hospitalario y limpieza del material.** Madrid (España). Ed. McGraw Hill Education.

• García, R.M. (2016). **Higiene del medio hospitalario y limpieza del material. Madrid** (España). Ed. Síntesis.

• Guillamás, C. Et Al (2017). **Higiene del medio hospitalario y limpieza del material.** Madrid (España). Ed. Editex.

• Malagón-Londoño/Álvarez-Moreno (2010). **Infecciones Hospitalarias** (3ª edición). Madrid (España). Ed. Editorial Médica Panamericana.

- De Paz, F. Et al (2013). **Asepsia e higiene en el medio hospitalario**. Madrid (España). Ed. Aran.
- Fuller, J. (2013). **Instrumentación quirúrgica. Principios y práctica.** Madrid (España). Ed. Editorial médica Panamericana, S.A.
- Serrano, M.O. (2001). **La gestión de residuos sanitarios.** Madrid (España). Ed. Comares.
- Heymann, D.L. (2014). **El control de las enfermedades transmisibles.** Ginebra (Suiza). Ed. World Health Organization (OMS).

1.2. Legislación utilizada.

- **Ley Orgánica General del Sistema Educativo 1/1990 (LOGSE**), del 3 de octubre de 1990
- **Ley Orgánica de Educación 2/2006 (LOE)** del 3 de mayo.
- **Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa 8/2013 (LOMCE),** de 9 de diciembre
- **Ley 17/2007,** de 10 de diciembre, **de Educación de Andalucía.**
- **Real Decreto 546/1995**, de 5 de junio, por el que se establece el Título de Técnico en Grado Medio en Cuidados Auxiliares de Enfermería.
- **Decreto 37/96, de 25 de mayo**. Por el que se establecen las enseñanzas correspondientes al Título de Técnico en Grado Medio en Cuidados Auxiliares de Enfermería, de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **Real Decreto 1004/1991,** de 4 de junio, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que imparten enseñanzas de régimen general no universitarias.
- **Decreto 147/2002,** de 14 de mayo, por el que se establece la ordenación de la atención educativa a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales.
- **Decreto 301/2009**, de 14 de julio, del calendario y la jornada escolar de los centros docentes andaluces no universitarios.
- **Orden de 29 de septiembre de 2010,** por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **Decreto 327/2010,** de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- **Real Decreto 1147/2011**, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.

11. ANEXOS

ANEXO A: CUESTIONARIO INICIAL DE DATOS SOBRE EL ALUMNADO

DATOS DEL ALUMNO/A
• Nombre y apellidos: • Fecha de nacimiento: • Dirección: • Nombre y apellidos del padre, madre o tutor legal: • Teléfono personal: • Teléfono padres/madres/tutor legal: • Correo electrónico del centro (personal en su defecto): • Correo electrónico del padre/madre/tutor legal:
DATOS ACADÉMICOS
• Vía de acceso al ciclo: • Estudios realizados: • ¿Por qué elegiste este ciclo? • ¿Tienes pensado qué hacer cuando acabes el ciclo? • Repetidor/a: SÍ NO • Módulos convalidados o pendientes de convalidar:
OTROS DATOS DE INTERÉS
• Enfermedades o alergias: • ¿Dispones de equipo informático en casa? • Otros datos de interés:

ANEXO B: PRUEBA DE EVALUACIÓN INICIAL DEL ALUMNADO

ESCALA DE VALORACIÓN		No se identifican dificultades	Se identifican algunas dificultades	Se identifican grandes dificultades
	Comprensión lectora			
	Expresión escrita			
	Caligrafía			
	Ortografía			
	Conocimientos previos del módulo			

Esta prueba está orientada a la valoración de los conocimientos que el alumnado tiene sobre los contenidos del módulo profesional al comienzo de la formación. Esta prueba no se puntúa con ninguna calificación, únicamente nos permite obtener una valoración cualitativa de algunos aspectos académicos del alumno. Para la realización de la misma te pedimos que leas detenidamente las preguntas y los textos que aparecen a continuación y respondas teniendo en cuenta que es importante tanto la grafía que utilices, el cumplimiento de las reglas ortográficas, así como una correcta expresión escrita.

1. **¿Sabrías explicar para qué sirven los siguientes materiales?**
a) Cuña:
b) Biombo:
c) Fonendoscopio:

2. **Enumera y describe brevemente los elementos que componen la habitación hospitalaria.**

3. **Enumera cuatro enfermedades transmisibles.**

4. **¿Qué medidas de prevención se pueden aplicar para evitar la transmisión de enfermedades?**
5. **Qué conoces sobre las siguientes enfermedades:**
a) Meningitis:
b) Gripe:
c) Tuberculosis:
d) Hepatitis:

6. **Marca con una X cuál de los siguientes materiales no sirven para la exploración del paciente:**

Martillo de reflejos	
Escalpelo	
Pinza de Pean	
Aspirador	
Lancetas	
Separador de Roux	
Gasas	
Grapadora	
Sutura	
Pinza cangrejo	

7. **Enumera cinco tipos de muestras biológicas.**
8. **Marca con una x si el siguiente material requiere para poder ser reutilizado un método de limpieza, desinfección o esterilización.**

Material	***Limpieza***	***Desinfección***	***Esterilización***
Cuña			
Ropa de cama			
Instrumental de uso quirúrgico			
Termómetro			
Vajilla (vasos, platos y cubiertos)			

9. **Lee este texto y responde a las siguientes preguntas:**

LA VANGUARDIA 20/08/2019
Extremar la higiene para prevenir la listeria

Los recientes brotes de listeria aparecidos en España han puesto de actualidad una enfermedad que habitualmente no ocupa grandes espacios en los medios de comunicación, pero que actúa continuamente y afecta a muchas personas, causando incluso la muerte en muchos de los casos.
La listeria es una infección alimentaria muy grave que las personas pueden contraer al ingerir alimentos contaminados por la bacteria *Listeria monocytogenes*; normalmente leche cruda, queso elaborado con leche sin pasteurizar, embutidos, patés, quesos

poco curados o frescos... Esta bacteria se encuentra en la tierra y el agua y puede crecer incluso a temperaturas bajas dentro del frigorífico y sin oxígeno.
Esta enfermedad no suele causar grandes epidemias, sino que va apareciendo en forma de goteo de forma recurrente y normalmente no tiene incidencia en personas sanas. Sin embargo, afecta gravemente en los casos de embarazo poniendo en peligro al feto y también significa un gran peligro para aquellas personas que tienen el sistema inmunitario debilitado por diversas causas (enfermos de cáncer, receptores de trasplantes de órganos, diabéticos...)
Hay una serie de consejos para prevenir esta infección destinados a personas incluidas en los grupos de riesgo como embarazadas y personas con el sistema inmunitario débil:
• Lavarse las manos con agua y jabón antes de manipular alimentos y volver a hacerlo al terminar la tarea en la cocina.
• Cumplir una serie de normas a la hora de guardar los alimentos en la nevera. Por ejemplo, los alimentos ya cocinados no deben estar cerca de los alimentos crudos y han de permanecer en un envase bien cerrado.
• Comprobar que la nevera está siempre a una temperatura baja, alrededor de los 5 grados y mantenerla siempre limpia, evitado que restos de alimentos estén esparcidos.
• No consumir productos lácteos que no estén hechos con leche no pasteurizada.
• No es conveniente consumir bocadillos envasados y refrigerados que incluyan alimentos como huevos, embutidos o pescado.
• Cuidar la higiene de la cocina, especialmente de aquellos elementos (utensilios, envases, cubiertos, vasos...) que están en contacto con alimentos crudos en algún momento. Es especialmente importante limpiar a fondo la encimera después de haber manipulado alimentos como pescado crudo, huevos o vegetales.
• Estar pendiente de la fecha de caducidad de los alimentos envasados y no consumir ninguno que haya superado la fecha indicada en el producto.
• Cocinar la carne por encima de los 75 grados y no comerla cruda.

PREGUNTAS SOBRE EL TEXTO

1. ¿Qué entiendes por “alimentos contaminados”?
2. ¿Sabes lo que quiere decir “puede crecer incluso a temperaturas bajas dentro del frigorífico”?
3. ¿Es importante este aspecto en el ámbito hospitalario?
4. ¿Qué quiere decir epidemia? ¿Y forma recurrente, en el contexto en que aparece?
5. ¿Sabes qué es y que funciones cumple el sistema inmunitario?
6. Aparece en el texto un listado de consejos para prevenir esta infección. ¿Cómo podrías hacer una campaña de educación sanitaria para informar a la población de estos aspectos?
7. Haz un resumen del texto, de no más de 8-10 líneas.

ANEXO C: RÚBRICA DE LAS EXPOSICIONES ORALES

1/7/2021 Additio Web

	Excelente 10	Muy bueno 8	Bueno 6	Justo 5	Todavía no 0
Contenido 30 % ¿El contenido de la presentación ha sido adecuado al tema y al nivel de los compañeros?	Se tiene en cuenta que el contenido que se plasma es adecuado al nivel del Ciclo y suficientemente desarrollado para cubrir las necesidades del mismo. Se utiliza un vocabulario adecuado al nivel y no se cometerán faltas de ortografía.	El contenido es adecuado al nivel del Ciclo y está suficientemente desarrollado. El vocabulario es adecuado, aunque se cometen faltas de ortografía.	El contenido es adecuado, está desarrollado, pero el vocabulario no es apropiado y se cometen faltas de ortografía.	El contenido es adecuado pero está insuficientemente desarrollado. Además se cometen faltas de ortografía y el vocabulario es pobre.	Contenido insuficiente, no desarrollado adecuadamente y existen faltas de ortografía dentro de un vocabulario empobrecido.
Estructura 10 % ¿La presentación estaba estructurada de forma que facilitaba la comprensión?	La preeentación contiene un índice claro con una introducción inicial. Sigue un orden lógico en los contenidos y contiene un resumen al final.	La presentación contiene un índice claro y una introducción, con un orden lógico en los contenidos, pero le falta un resumen o conclusión al final.	El índice es claro y existe una introducción al tema, aunque el orden de los contenidos no es el adecuado. Puede o no existir conclusión final.	Índice claro con introducción. Secuencia de contenidos no es adecuada y no existe conclusión final.	Ni el índice, ni la introducción, ni la secuencia de contenidos es la adecuada. No existe conclusión final.
Materiales 10 % ¿Los materiales usados ayudaban y eran propicios para la presentación?	Los materiales utilizados y seleccionados eran adecuados a las necesidades y ayudaban a clarificar o apoyar la presentación de manera efectiva y dinámica.	Materiales adecuados, buena presentación pero estos no ayudan a hacer más dinámica la presentación.	Buena presentación pero faltan materiales de apoyo que hagan más dinámica la exposición del tema.	La presentación podría mejorarse, se incluyen pocas imágenes y faltan materiales de apoyo que capten la atención del público.	Mala presentación, ausencia de materiales de apoyo o inadecuados para el fin que se persigue.
Expresión oral y corporal 30 % ¿Se ha expreado y ha utilizado su cuerpo y el espacio de forma correcta para una mejor comunicación?	El alumno se ha expreado con claridad, tanto verbalmente (tono, volumen, pausas), como en la comunicación no verbal (posición corporal, mirada alterna al público, movimiento de manos y óptima utilización del espacio).	Buena comunicación verbal y no verbal, aunque falta algún matiz (volumen, ritmo, posición corporal, etc..). Se mueve adecuadamente por la clase.	Buena comunicación verbal y no verbal, aunque falta algún matiz. No aprovecha el espacio físico a la hora de exponer.	Aunque el alumno se hace entender, hay elementos de la comunicación verbal, no verbal y el aprovechamiento del espacio que son mejorables.	El alumno no consigue hacerse entender debe mejorar su comunicación verbal y no verbal.
Comprensión 20 % ¿Comprenden los alumnos los contenidos del tema que han expuesto? ¿Se plantean 5 preguntas tipo test de buena calidad?	El alumno responde adecuadamente a todas las preguntas que realiza el profesor y el alumnado, demostrando sobradamente que comprende y ha asimilado los contenidos propuestos. Se elaboran preguntas tipo test interesantes y de dificultad adecuada al nivel del grupo.	El alumno responde de manera apropiada a la mayor parte de preguntas del resto de la clase y del profesor. Las preguntas planteadas son interesantes aunque de dificultad baja.	El alumno responde a algunas preguntas formuladas por los alumnos y el profesor. Las preguntas planteadas son poco interesantes y de nivel medio.	El alumno responde a las preguntas, pero deja muchas dudas de si comprende la materia que ha expuesto. Las preguntas planteadas son de nivel bajo y poco imaginativas.	El alumno se queda en blanco y es incapaz de responder a las preguntas del profesor y del resto de la clase. No se plantean preguntas tipo test.

La rúbrica se encuentra en formato digital interactiva en la aplicación Additio App

ANEXO D: RÚBRICA PRÁCTICA DE LABORATORIO

1/7/2021 Additio Web

	Excelente 10	Satisfactorio 7	Aceptable 5	Inadecuado 0
Mascarilla quirúrgica Colocación de la mascarilla según el protocolo establecido	Se coloca y retira perfectamente la mascarilla siguiendo los pasos indicados. No deja espacio para que salga el aire (ajuste en la nariz y barbilla). Únicamente toca los bordes y elásticos o cintas de la mascarilla.	La mascarilla se coloca y desecha siguiendo los pasos indicados. No deja espacio para que salga el aire, no obstante toca la parte externa de la misma	La mascarilla queda perfectamente ajustada pero no ajusta bien y sale el aire y además toca la parte externa de la misma.	La mascarilla no se coloca ni retira de forma adecuada.
Guantes desechables Colocación y retirada de los guantes desechables	Se coloca y desecha perfectamente los guantes de un solo uso tocando mínimamente la parte externa y ajustándolos.	Se coloca y desecha los guantes perfectamente aunque los manipula en exceso	Los guantes quedan correctamente colocados, aunque manipula en exceso. La retirada es incorrecta	Ni se coloca ni retira adecuadamente los guantes desechables.
Preguntas asociadas Preguntas relacionadas con la colocación de EPIs	Responde perfectamente a todas las cuestiones planteadas	Responde de forma satisfactoria a las respuestas planteadas.	Responde de forma aceptable a las preguntas planteadas. Duda o desconoce alguna de ellas	No responde a ninguna de las preguntas planteadas

La rúbrica se encuentra en formato digital interactiva en la aplicación Additio App

Rúbrica de ejemplo para colocación de EPIs

ANEXO E: ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO

Indique su grado de acuerdo según la siguiente escala de valoración

1 (totalmente en desacuerdo)-2-3-4-5 (totalmente de acuerdo)

		1	2	3	4	5
1	Las clases están bien preparadas					
2	Las explicaciones de clase son claras					
3	El profesor muestra el sentido de los temas que se abordan en el módulo					
4	Los materiales son adecuados a la materia					
5	El profesor consigue despertar interés por el módulo					
6	Se fomenta la participación de los alumnos					
7	El profesor utiliza adecuadamente medios didácticos (audiovisuales, pizarra, laboratorio, etc) para facilitar el aprendizaje					
8	El profesor comienza las clases con puntualidad					
9	El profesor está disponible para atender las dudas					
10	Los criterios de evaluación han sido bien explicados					
11	Considero adecuados los criterios de evaluación					
12	Este profesor me está ayudando a aprender					
13	El profesor se muestra correcto en el trato con los alumnos					
14	El profesor se desenvuelve adecuadamente con las nuevas tecnologías					
15	Mi grado de satisfacción con el módulo es alto					

El cuestionario se pasará a los alumnos a través de la plataforma Moodle Centros al finalizar cada trimestre

ANEXO F: CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN DOCENTE

Indique su grado de acuerdo según la siguiente escala de valoración **1 (totalmente en desacuerdo)-2-3-4-5 (totalmente de acuerdo)**						
		1	**2**	**3**	**4**	**5**
1	Los objetivos de aprendizaje están claramente definidos					
2	He planificado siguiendo los contenidos, capacidades terminales y criterios de evaluación contenidos en la Orden					
3	He cumplido la temporalización estipulada en la programación					
4	Las actividades de enseñanza-aprendizaje han sido motivadoras para los alumnos					
5	El porcentaje de alumnos que consiguen superar los criterios de evaluación están dentro de la media del equipo educativo					
6	El porcentaje de alumnos que consiguen superar los criterios de evaluación se encuentran dentro de la media de cursos pasados para el mismo módulo					
7	He transmitido a los alumnos claramente los criterios de evaluación y porcentajes asociados a cada actividad					
8	Se han realizado las actividades complementarias programadas					
9	Se están aplicando las medidas estipuladas de atención a la diversidad					
10	Se están utilizando las TICs de tal manera que potencian el interés de la clase					
11	Estoy satisfecho con la asistencia de los alumnos a mis clases					
12	El clima en el aula propicia un aprendizaje efectivo					

Este cuestionario será rellenado por el profesor al finalizar cada trimestre